

**LISTA DE NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	RECURSO DE RECLAMACIÓN 4/2012-CA, DERIVADO DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN 87/2011-CA, DEDUCIDO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 121/2011	DEMANDADO Y RECURRENTE: JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	26/enero/2012 Se tiene por presentado al Delegado de la Delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal y se admite a trámite el recurso de reclamación que hace valer. Túrnese este expediente al Ministro que corresponde de conformidad con la certificación de turno. Córrase traslado a las demás partes para que dentro del plazo otorgado en este proveído, manifiesten lo que a su derecho convenga.
2	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 49/2011	ACTOR: MUNICIPIO DE SANTA LUCIA DEL CAMINO, ESTADO DE OAXACA.	26/enero/2012 Expídase a costa de quien se ostenta como Síndico Hacendario del Municipio de Santa Lucía del Camino, Estado de Oaxaca, la copia certificada que solicita.
3	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 49/2011	ACTOR: MUNICIPIO DE SANTA LUCIA DEL CAMINO, ESTADO DE OAXACA.	26/enero/2012 INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 49/2011. Expídanse a costa de quien se ostenta como Síndico Hacendario del Municipio de Santa Lucía del Camino, Estado de Oaxaca, las copias certificadas que solicita.
4	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 55/2011	ACTOR: MUNICIPIO DE SANTA LUCIA DEL CAMINO, ESTADO DE OAXACA.	26/enero/2012 Expídase a costa de quien se ostenta como Síndico Hacendario del Municipio de Santa Lucía del Camino, Estado de Oaxaca, la copia certificada que solicita, una vez que concluya el engrose de la resolución.
5	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 11/2010	ACTOR: MUNICIPIO DE CHINAMECA, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	24/enero/2012 El delegado del Poder Legislativo del Estado de Veracruz, desahoga la vista ordenada en autos. En consecuencia, dése vista al Municipio actor, con copia del oficio y anexos de cuenta, para que dentro del plazo otorgado en este proveído, manifieste lo que a su derecho convenga, respecto de los actos emitidos por el Congreso estatal en cumplimiento a la sentencia dictada en este asunto.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 27 de enero de 2012.

ACTUARIO

LIC. JAVIER TREJO ROMO.

**LISTA DE NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
6	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 7/2011	ACTOR: MUNICIPIO DE TLATENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ESTADO DE ZACATECAS.	24/enero/2012 El delegado del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, informa de la emisión del "Decreto Gubernativo que establece el Programa para la Transferencia de Finciones y Servicio Público de Tránsito del Estado de Zacatecas a los Municipios." Dése vista al Municipio actor, con copia del oficio y anexos de cuenta, para que dentro del plazo otorgado en este proveído, manifieste lo que a su derecho convenga.
7	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 43/2009	ACTOR: MUNICIPIO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO.	26/enero/2012 Archívese el expediente como asunto concluido.
8	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 44/2009	ACTOR: MUNICIPIO DE CORREGIDORA, ESTADO DE QUERÉTARO.	24/enero/2012 Archívese el expediente como asunto concluido.
9	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 30/2011	PROMOVENTE: PARTIDO DEL TRABAJO.	24/enero/2012 Vista la sentencia, dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, notifíquese por lista y mediante oficio a las partes, asimismo, publíquese el fallo en el correspondiente medio de difusión oficial.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 27 de enero de 2012.

ACTUARIO

LIC. JAVIER TREJO ROMO.

**LISTA DE NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
10	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 30/2011	PROMOVENTE: PARTIDO DEL TRABAJO.	22/noviembre/2011  "PUNTOS RESOLUTIVOS:  <b>PRIMERO.</b> Es procedente pero infundada la presente acción de inconstitucionalidad.  <b>SEGUNDO.</b> Se reconoce la validez del Decreto 811, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero el veintisiete de septiembre de dos mil once, mediante el cual se reformó el artículo Décimo transitorio del Decreto 559, po el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones de la Constitución Política de dicho Estado, publicado en el mismo órgano informativo el veintiocho de diciembre de dos mil siete.  <b>Notifíquese;</b> haciéndolo por medio de oficio a las partes y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido."
11	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 4/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.
12	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 5/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 27 de enero de 2012.

ACTUARIO

LIC. JAVIER TREJO ROMO.

**LISTA DE NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
13	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 6/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.
14	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 7/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.
15	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 8/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.
16	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 9/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.
17	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 10/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.
18	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 11/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 27 de enero de 2012.

ACTUARIO

LIC. JAVIER TREJO ROMO.

**LISTA DE NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
19	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 12/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.
20	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 13/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.
21	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 14/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.
22	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 15/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.
23	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 16/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.
24	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 17/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 27 de enero de 2012.

ACTUARIO

LIC. JAVIER TREJO ROMO.

**LISTA DE NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
25	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 18/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	24/enero/2012 Fórmese y regístrese el expediente relativo a la acción de inconstitucionalidad que plantea la Procuradora General de la República y túrnese al Ministro que corresponde, de conformidad con la certificación del turno.
26	INCIDENTE DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 52/2011	ACTOR Y PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	26/enero/2012 Agréguese al expediente el escrito y anexos del delegado del Estado de Quintana Roo, depositado en la oficina de correo de la localidad el dieciocho de enero de este año, por el que promueve incidente de nulidad de notificaciones, de idéntico contenido al que fue acordado de conformidad en proveído de veinticuatro de enero pasado.
27	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 159/2008	ACTOR: DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.	26/enero/2012 Se autorizan a costa del promovente, las copias solicitadas, previa constancia que por su recibo se agregue en autos.
28	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 12/2012	PROMOVENTE: PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	26/enero/2012 Se tiene por presentada a la Procuradora General de la República con la personalidad que ostenta y se admite a trámite la acción de inconstitucionalidad que hace valer. Dése vista a los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado de Querétaro, para que dentro del plazo otorgado en este proveído rindan los informes solicitados y bajo apercibimiento señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y remitan a este Alto Tribunal lo solicitado. Se tiene al promovente de esta acción de inconstitucional señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y como delegados a las personas que menciona.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 27 de enero de 2012.

ACTUARIO

LIC. JAVIER TREJO ROMO.

**LISTA DE NOTIFICACIONES  
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
29	JUICIO SOBRE CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN FISCAL 2/2011	ACTOR: ESTADO DE MICHOACÁN.	26/enero/2012  <b>PRIMERO.</b> Se sobresee en el juicio sobre cumplimiento de convenios de coordinación fiscal 2/2011, promovido por el Estado de Michoacán.  <b>SEGUNDO.</b> En cuanto a la solicitud de devolución de los documentos originales que se acompañaron a la demanda, con fundamento en el artículo 280 del Código Federal de Procedimientos Civiles, devuélvanse al promovente por conducto de sus autorizados, previa certificación de las copias que exhiba para que obren en autos.  <b>TERCERO.</b> Notifíquese por lista y mediante oficio a las partes y una vez que cause estado este auto, archívese el expediente como asunto concluido.”

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., a 27 de enero de 2012.

ACTUARIO

LIC. JAVIER TREJO ROMO.